

Cuarenta y cinco -45 y



177780968-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

En Machala, miércoles uno de junio del dos mil veinte y dos, a partir de las diecisiete horas y catorce minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: IZQUIERDO INTRIAGO JUAN ENMANUEL EN CALIDAD DE PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero electrónico No.0916183528 correo electrónico jizquierdo@pge.gob.ec, notificacionesDR1@pge.gob.ec. del Dr./Ab. IZQUIERDO INTRIAGO JUAN ENMANUEL; MARGARITA ORTIZ MAZA DIRECTORA DISTRITAL 07D01 CHILLA EL GUABO PASAJE en el correo electrónico margaritao.ortiz@educacion.gob.ec. MARGARITA ORTIZ MAZA DIRECTORA DISTRITAL 07D01 CHILLA EL GUABO PASAJE en el casillero electrónico No.0702385535 correo electrónico correo@educacion.gob.ec, mail@educacion.gob.ec, zona7.07d01@educacion.gob.ec, patrocinio07d01@educacion.gob.ec, margaritao.ortiz@educacion.gob.ec, olga.coronado@educacion.gob.ec, freddy.herreraj@educacion.gob.ec. del Dr./Ab. MARGARITA ARACELY ORTIZ MAZA; RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE RAFAEL en el casillero electrónico No.0703442327 correo electrónico abg.jinssonespinoza1103@hotmail.com. del Dr./Ab. JINSSON OSWALDO ESPINOZA SUAREZ; No se notifica a: MARIA BROWN PEREZ EN CALIDAD DE MINISTRA DE EDUCACION, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:



TORRES CISNEROS EDGAR MARCELO

Secretario

FUNCIÓN JUDICIAL

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

Firmado por
EDGAR MARCELO
TORRES CISNEROS
C=EC
L=MACHALA
CI
0101586980

